

Lunes, 27 de mayo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Bolsa de empleo temporal de Técnicos/as de Innovación y Transformación Digital. Aprobación.**

El Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, con fecha 13 de mayo de 2024, ha dictado la siguiente Resolución:

Primero. Aprobar la bolsa de empleo temporal de Técnicos/as de Proyectos de Innovación y Transformación Digital que se adjunta a esta Resolución como Anexo.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Tercero. De conformidad con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria, antes del nombramiento interino o laboral temporal a que diera lugar la gestión de esta Bolsa de Trabajo, los/as candidatos/as propuestos/as aportarán los documentos que se determinan en dicha base.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, y de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 45 y 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto recurrido, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cáceres, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación.

En caso de optar por el recurso potestativo de reposición no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su



Lunes, 27 de mayo de 2024

desestimación por silencio administrativo. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que estime procedente.

Caceres, 20 de mayo de 2024  
Álvaro Casas Avilés  
SECRETARIO



Lunes, 27 de mayo de 2024

ANEXO  
BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICOS/AS EN INNOVACIÓN Y  
TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
1	28****66	MOLANO BAZAGO , JUAN CARLOS	8,050
2	76****69	PLAZA DE MIGUEL , CARLOS	7,555
3	76****38	TRANCON BERGAS , MIGUEL ANGEL	6,700
4	09****60	JIMENEZ PAVÓN, JUAN CARLOS	6,430
5	07****77	MORENO PULIDO , MIGUEL ANGEL	5,950
6	76****68	ALONSO SANCHEZ , NOELIA	5,655

En Cáceres, a la fecha de la firma electrónica.

